EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2673 | Santa Fe, domingo 12 de noviembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774
SANTIAGO DOBLER — 1.o DE MAYO 671-624
RAMON SOAJE — SAN MARTIN 107

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 345 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martinez — 1.a Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 329
SEVERO M. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 172
E. M. RAMOS. Tel. 117 CORRIENTES 116

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 869
MONTYN — Humberto 1 312
FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"
LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 451
CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta
SUCURSAL — SAN MARTIN 852
GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANZA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 624

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

ERNESTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 996

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 62 (N)
FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 187
ACADEMIA "DINTRION" San Martín 842

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay
"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANZA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 489

FERRETERIAS

Costa C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 800

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 884

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 3356

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA
HOTEL "MAYO" — RAFAELA
ITALIANO — 1.a Junta 161
ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 887

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 309 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y 1.a JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 871
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 899

LENCERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 381

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Única ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. G-1552-v-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 106 (Norte). pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. Esta para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio [illegible]. Dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 1733-v-18-8

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Mensajero público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. v-11-12

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR CORO-MINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex oculista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morado y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 590. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.—Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1326. — Rosario.

SE ALQUILA CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, a.o 330, para cualquier clase de negocio. Tratar, M. Brailowsky, Mendoza 137. 7612 v-11-7.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 511.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de artículos de [illegible], todos de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Arcadio Alvarez, 25 de Mayo 493. Santa Fe.

SE HA PERDIDO UNA PULSERA RELOJ el que la devuelva en casa de la señora Vicenta de Iriondo, será gratificado. San Martín 839. 8262-24-22-11

SE DESEA ARRENDAR DOS CAMPOS, UNO de 67 hectáreas, el otro mide 50 hectáreas. [illegible] Estos dos campos son inseparables para pastoreo y agricultura, y tienen [illegible]; se hallan ubicados en el distrito Ascochinga, a seis leguas de esta capital y una hora de tren. Por informes, ocurrir a calle Humberto I número 40. 8240-19-v-20-11

MUCAMA QUE SEPA SUS OBLIGACIONES [illegible] y competente, se precisa. 1.o de Mayo 580. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. G-v-20-11

SE DESEA COMPRAR UNA ESTANTERIA de 11 a 12 metros de largo. Dirigir ofertas a F. Palaggosi, 9 de Julio y [illegible]. 8226 1-v-20-11.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín [illegible]. [illegible]

COCINERO DE MUCHA PRACTICA, busca colocación en hotel, casa de familia o estancia. Dirigirse, puesto 31, mercado central.

JARDINERO HORTICULTOR HACE INJERTOS por leña, garantizando el éxito. J. [illegible]. Calle [illegible] 340. 8217-5-v-12-11.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA O sin muebles, para caballero, con comodidades, luz eléctrica y cuarto de baño. Ocurrir calle Gobernador Crespo 22 (O.). 8218-1-v-12-11.

SE VENDE UNA FONDA CON MUCHA clientela y buen cuarto, por ausentarse su dueño a Europa. Precio acomodado. Tratar en la misma casa. Calle Belgrano 272, entre Vera y Catamarca. Santa Fe. 8231-v-22-11.

SE ALQUILA CASA CHICA NUEVA, 9 DE Julio 96. Ocurrir: Banco Popular. 8228-v-7-12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 10 A 12 años. Ocurrir Peluquería "Buenos Aires", San Jerónimo 703. G-v-12-11

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con los mejores canteras, [illegible] terra de Paraná. Vendese o alquilase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 221, en esta ciudad.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN CALLE 1.a Junta 22 (Oeste). G-v-12-11

AUTOMOVIL PEUGEOT, 12x15 H. P. RECIÉN ajustado, casi nuevo, se vende con facilidades de pago. Ocurrir a calle 25 de Mayo 787. Santa Fe. G-v-12-11

CESAR FORTI, SE NECESITAN 70 CHAPAS de zinc, en buen uso. Ocurrir Saavedra esquina 3 de Febrero. Urgente. G-14-11

AUTOMOVILES VENDO A $ 900 Y 1.300, doble faetón y voiturette, marca europea, en perfecto estado. Dirigirse a J. D. [illegible], [illegible]. G-v-11-11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 9 de Julio 791. G-12-11-v-13-11

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS nueva. Tratar Catamarca 17 (Este). 8254-11-10-12

Avisos del día

Terrenos

[illegible]

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION. CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Avisa al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto rebajar la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de cinco pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en su breve tiempo y pudiendo sus alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Cenzola.

NOTA: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y sedería. Pte.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1288, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana [illegible]

CORSETERIA

MODELO DE PARIS

DE

MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 550, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, [illegible] de corsés, confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el [illegible].

Corsés a medida, de 13 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Agencia de lotería

DE LEONARDO PEÑA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 596. Santa Fe.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio; se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja, a.o 811. Santa Fe.

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.
FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622.—Santa Fe

ACEITE DE OLIVA MARQUÉS Boccanegra EL MAS NOBLE Y MAS PURO

AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura pasada en la fecha por ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez, hemos dejado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Plácido y Taborda" en los ramos de hotel, bar y casa de pensión, denominada "Plácido Hotel", quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio Miguel Plácido.

Tostado, noviembre 10 de 1916. — Miguel Plácido, Tiburcio Taborda.

Lucía D. de Guberti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Viceconsulado de España en Santa Fe

Habiendo concedido S. M. el Rey (q. D. g.), por Real Decreto de 24 de julio último, indulto a prófugos y desertores españoles, se pone en conocimiento de los interesados que este viceconsulado admitirá instancias de indulto, desde esta fecha hasta el 23 de enero de 1917, a las 12 de la noche.

Están encuadrados en esta ley de indulto:

1.o Los mozos que nunca fueron alistados.

2.o Los mozos declarados prófugos de clasificación.

3.o Los declarados prófugos de clasificación y concentración que no se hubieran acogido a los beneficios de los anteriores indultos.

4.o Los individuos del ejército que se encuentren declarados desertores, los que en la actualidad se hallan sometidos a procedimientos como tales, y los comprendidos en el artículo 200 de la vigente ley de Reclutamiento.

Los mozos no alistados, los prófugos de clasificación o concentración y los desertores que no llegaron a ingresar en cuerpo de Reemplazos anteriores a de 1912, podrán solicitar su redención a metálico, en la forma y límites que establece el Real Decreto.

Las horas destinadas para la admisión de instancias en esta oficina, son de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. — Santa Fe, 23 de octubre de 1916. — Vicente Navia, vicecónsul. 8253.-22-20-11

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.

Escuela Industrial Regional de la Nación en Santa Fe

Se avisa a los interesados que los exámenes de ingreso para el primer año de esta escuela tendrán lugar desde el 13 al 25 de noviembre próximo, pudiendo inscribirse desde el día 6 del mismo, y los exámenes finales comenzarán el día 20 de dicho mes.

Se previene que no se pagan derechos de matrículas ni de exámenes, y que este beneficio caduca al iniciarse el próximo año escolar de 1917. — La secretaría. 8107-8-15-11.

La Industrial

FIDELERIA

DE

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Teléfono 401. — Av. Rivadavia 111

"La Meridiana"

SAN JERONIMO 606 — TELÉFONO 49

GRAN CASA DE PENSION
COMIDA A LA ESPAÑOLA
CRIOLLA E ITALIANA
SERVICIO ESPECIAL

Se reciben órdenes en familia, dos horas antes de cada comida.
Se servirá a domicilio cualquier clase de plato especial que se desee.

RESERVADO

Para

Francisco Mazzas

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

"DOMINGO G. SILVA"

Se avisa a los interesados que los exámenes de fin de curso se llevarán a efecto durante los días que a continuación se expresan:

Pruebas escritas para alumnos regulares del curso de peritos mercantiles: días 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17, de 7 a 10 a. m.

Para alumnos regulares del curso de contadores: días 13, 14, 15, 16, 17 y 18, de 8 a 10 p. m.

Para alumnos libres: Las pruebas escritas de los alumnos libres de primer año de peritos mercantiles y contadores, se verificarán de acuerdo con el horario establecido para los regulares. Para los demás cursos se han señalado los días 17, 18 y 20, de 7 a 11 a. m. y de 8 a 11 p. m.

Exámenes de ingreso: días 17 y 18, de 7 a 11 a. m. y de 5 a 7 p. m.

Pruebas orales. — Se llevarán a efecto durante los días 20 al 30 del corriente mes de 7 a 10 a. m. y de 8 a 11 p. m.

NOTA: El horario, en detalle, puede solicitarse en secretaría, de 8 a 10 a. m.—Los derechos de exámenes deben abonarse antes del 20 del corriente.

Santa Fe, noviembre de 1916. — El secretario. 8321-7-21-11

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, pondremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aún sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 184

La sesión en diputados se prolonga 10 horas

RECHAZO DE LOS DIPLOMAS PENDIENTES

Acusación y defensa -- Notas de la sesión

Por la mañana

Borrascosa pero no por eso menos interesante fué la sesión que celebró ayer la cámara de diputados.

A las 10 a. m., se hallaban en el recinto 20 diputados, pero se sabía que a disposición de la presidencia estaba el diputado Bayo, quien fuera traído desde Iriondo con el auxilio de la fuerza pública.

Faltaba, en consecuencia, ¡uno!, para lograr el quórum anhelado, y cuando todo hacía prever que la sesión de la tarde fracasaría, a las 12.40 p. m., llegó al recinto de la legislatura el diputado por San Cristóbal, doctor Luciano Molinas.

Su presencia aseguraba el quórum para la sesión de la tarde, en virtud de las órdenes impartidas por la presidencia de la cámara, prohibiendo terminantemente la salida del recinto a los señores diputados.

El personal de policía distribuido estratégicamente en las salidas de la casa, era una garantía sugestiva por todos conceptos de que por la tarde la cámara estaría en condiciones de abocarse el estudio de los diplomas aplazados.

Entendiéndolo así la presidencia, dispuso que se sirviera un almuerzo a los diputados presentes que, por las causas apuntadas se hallaban en la imposibilidad de abandonar el recinto de la legislatura.

Un aviso

El rechazo de los diplomas era inevitable.

Así lo comprendieron los jefes de la fracción denominada «menchaquista» al telegrafiar a los legisladores de esa tendencia, que para eludir el debate huyeron a Paraná, el día anterior.

Inmediatamente se hizo saber a los diputados partidarios de la aceptación de los diplomas, que sus compañeros de causa estaban en viaje de regreso y se encontrarían en Santa Fe a las 3.15 de la tarde.

Se quería con ello dar lucidez al debate, ya que el resultado de la votación no podía sufrir modificaciones.

En sesión

A las 2.30 de la tarde entran al recinto de la cámara los diputados de la Puente, Ortiz Grognet, Anello, Arribillaga, Medina, García, Bayo, Mattos, Molinas, Capmany, Basualdo, Aroyo, Taborda, Pérez Ordóñez, Masjoán, Bogarzola, Visconti, Goyenechea, Piñ, Larrazábal, Núñez y Nogués.

El presidente declara abierta la sesión.

Se da lectura a la orden del día.

Acto continuo el señor Arribillaga hace moción para que se mantenga el quórum en la casa.

La moción es aprobada por unanimidad.

El señor Bayo propone un breve término de espera antes de entrar a la consideración de los diplomas, para dar lugar a la llegada de los diputados de su partido que acababan de salir de Paraná.

La moción no prospera y se entra de lleno a la consideración de los diplomas.

El señor Arribillaga opina que debe permitirse la presencia de los diputados electos a lo que se opone el señor Nogués, que se manifiesta disconforme, propuniendo tales derechos, solamente para el diputado cuyo diploma se discuta.

Es el criterio que adopta la cámara.

Contra la opinión del señor Arribillaga, el señor Mattos propone que se trate el despacho en particular, por existir una resolución de la cámara en ese sentido.

Así se hace.

Los diplomas

Departamento Constitución: Informa por la mayoría y a nombre de la comisión, el señor Capmany.

Comienza diciendo el miembro informante, que en el distrito de Villa Constitución, el fraude adquirió durante la campaña eleccionaria de febrero, todas las características defectuosas que lo invalidan, y hacen necesaria la adopción de medidas extremas para evitar que la verdad del sufragio quede desvirtuada.

Funcionaron, agrega, en aquella localidad garitos sin patentes y casas de juego, donde los amigos políticos del gobierno transgredían todos los principios de moralidad que rigen los actos de la moderna democracia.

Pasa después a enumerar algunos concretos sobre abusos policiales citando nombres propios.

Recuerda el caso de prisiones arbitrarias, realizadas contra personas a quienes no llegaron a comprobarse los delitos que se les imputaban, leyendo más tarde algunas notas en las que se recomienda al jefe político del departamento, la distribución de las boletas electorales, a favor de la fórmula Mosca-Mendieta.

Muchas casas de comercio, prosigue el señor Capmany, no pagaban patente por aquella fecha, en virtud a la afinidad política de sus propietarios con los amigos del gobierno que los eximía del pago.

También afirma que votaron algunos muertos y ausentes.

En el distrito de Marcos Paz, el hecho se repite, rebasando los límites de lo tolerable la acción de las policías.

En Peyrano funcionaron también con prodigalidad, los garitos, llegando las autoridades a mitar a los vecinos que no entregaban su libreta a los agentes electorales del gobierno.

En Santa Teresa, el médico de la localidad se niega a tender a los enfermos de la oposición.

Da el señor Capmany por terminado el capítulo de cargos y pide el rechazo de los diplomas de los diputados electos señores Centeno y Madariaga por considerar invalidada la elección.

La defensa

En uso de la palabra, el diputado electo, señor Centeno, dice que llega al recinto de la honorable cámara sin odios ni rencores.

Conoce su situación y sería inútil toda elocuencia y toda prueba para desvirtuar los cargos vertidos, ya que los señores diputados tienen criterio hecho sobre el punto.

Levanta los cargos formulados por el miembro informante en lo que respecta a la legalidad de la elección.

Tras una breve interrupción del señor Mattos, prosigue el señor Centeno en el uso de la palabra, lo que suscita algunos diálogos que la presidencia trata de evitar.

Unos 12

Hay una persona, dice, que figura con carácter de acusador, un señor Núñez, cuyo testimonio no puede ser tenido en cuenta, pues el tal Núñez, es el mismo que hace algún tiempo sufría una condena por abigeato.

En cuanto a tres muertos que aparecen votando, en el concepto de la comisión, son tres ciudadanos «vivitos», ciudadanos que mata la pasión política de los enemigos de la ex-situación, cuando en realidad viven aún, según se desprende de una nota debidamente legalizada ante el Juzgado federal de Rosario.

Agrega el señor Centeno, que, como el picaflor, volvía de flor en flor, y para demostrar que hechos aislados de presión no pueden evitarse, cita el hecho de que en las elecciones de septiembre, presididas por el actual gobierno radical, el vecino Antonio Garcivich, es asaltado por agentes de la policía que, poniéndole el revólver en el pecho, lo obligan a hacer lo que les viene en gana.

Si las nuevas autoridades, agrega, comienzan metiéndole el revólver en el pecho a los ciudadanos ¿por dónde se lo meterán cuando concluyan?

Defiende después al ex-jefe político de Constitución, señor Dagoerre, en quien reconoce un perfecto y honorable caballero.

Da el orador lectura a una carta dirigida en tiempos del ministro Herrera, por el actual director del Banco Provincial de Rosario, señor González Castellá, al comisario Palenque, en que le recomienda sigilo en las trapisondas políticas y mayor circunspección en la participación en los actos electorales.

En cuanto a la acusación contra el juez de paz, señor Acosta, opina el señor Centeno que debe ser infundada, por cuanto dicho funcionario nombrado por el gobernador Menchaca, es favorecido por el nuevo gobierno, con un puesto mejor rentado en la administración.

Un caso raro

Cita el señor Centeno el hecho de que en el colegio electoral que consagró la fórmula Lehmann-Elizalde, no se discutiera la validez de los diplomas, cuando en realidad un elector, el señor Rodeno, estaba inhabilitado constitucionalmente por su menor edad para ejercer las funciones de elector.

Termina su disertación el diputado electo, dejando librada al criterio de la cámara la validez de la elección.

Los que llegan

En ese momento hacen su entrada en el recinto los diputados Ferrarotti, Saccone, de la Peña, Lazo, Tiscornia y Kehoe que llegan procedentes de Paraná.

El señor Parera que ha penetrado a la cámara momentos antes, pronuncia un elocuente discurso, fundando su voto a favor de la aceptación.

Hace una hermosa cita de Mackinley, para terminar pidiendo la aceptación de los diplomas pendientes, por cuanto la libertad electoral que desean algunos diputados no ha existido jamás en el país.

El señor Larrazábal opina que el gobierno del señor Lehmann ha dado amplias garantías electorales y cita los comicios de septiembre.

El despacho de la minoría

Funda verbalmente el despacho de la minoría de la comisión en disidencia el señor Kehoe, quien al historiar los hechos concita la cólera del señor Pérez Ordóñez, que replica con calor las frases de su colega.

Se produce un violento diálogo que da lugar a la intervención del presidente y en el que sale a lucir el informe de los contadores que los disidentes se llevaron a Rosario.

Hablan varios diputados a la vez y el debate toma las proporciones de un escándalo.

La nota simpática

la ofrece el diputado por Rosario señor Ferrarotti, quien pronuncia una hermosa pieza oratoria, diciendo que son inútiles las discusiones, desde el momento que la suerte de los diplomas estaba echada.

Critica la resolución de la junta de gobierno disidente, conminando a los legisladores, pues invade jurisdicciones ajenas, ya que la cámara es un juez de conciencia.

Abunda el orador, con palabra fácil y argumentación profunda, en consideraciones morales.

Al terminar su discurso, el señor Ferrarotti una salva de aplausos lo saluda.

El primer rechazo

Tras un breve cambio de palabras se pone a votación el despacho de la comisión, y es sancionado por 19 votos contra 11.

En consecuencia, quedan rechazados los diplomas de los señores Madariaga y Centeno.

General López: Informa a nombre de la comisión el señor Mattos.

El miembro informante cita numerosos casos de presión policial en vísperas del acto eleccionario.

Se produce un violento diálogo en el que intervienen los señores Kehoe, Mattos y Saccone.

Luego prosigue en el uso de la palabra el señor Mattos, diciendo entre otras cosas, que un señor Fulpo que no ejerce funciones oficiales, se permite la libertad de exonerar empleados policiales, sin que el procedimiento tenga explicación alguna.

Y si pide el rechazo es para que la cámara siente un precedente que pueda servir de ejemplo a los oficialismos de mañana.

Contesta el señor Kehoe a lo que responde el señor Pérez Ordóñez.

Se produce un agrio cambio de palabras entre los señores Saccone y Nogués, lo que obliga a que la presidencia intervenga para calmar los ánimos.

El señor Pérez Ordóñez confunde al señor Kehoe con el diputado Saccone, lo que motiva un chiste del legislador confundido.

El señor Saccone asegura que su colega Pérez Ordóñez no ha ido a la escuela, con lo que no se siente conforme el legislador por Las Colonias.

Habla después el señor Lazo, desvirtuando algunos cargos que se formulan.

Esto da motivo a un incidente personal entre los señores Saccone y Nogués.

Los insultos suceden a los insultos, y llega un momento, en que olvidando las más elementales reglas de urbanidad, los dos diputados tosar nos exacerbados por el calor del debate se infieren los más groseros ataques personales.

Ya calmados los ánimos, el señor Saccone hace moción para que se supriman del diario de sesiones los ataques personales y los insultos, pues la moralidad y el decoro de la cámara así lo exigen.

Cierra el debate el señor Ferrarotti, haciendo un brillante y minucioso alegato de defensa, en el que confirma sus declaraciones anteriores, acerca de la legalidad de la elección.

Se pone a votación el despacho de la comisión y es aprobado por 19 votos contra 11.

Por lo tanto, queda rechazado el diploma del señor Mosto, diputado electo por el departamento de General López.

San Jerónimo: A nombre de la comisión de poderes, informa el señor Ortiz Grognet.

Abunda el miembro informante en acusaciones contra el oficialismo de la administración anterior, y llega a la conclusión de que la elección está viciada, y, por lo tanto, debe rechazarse, si se quiere conservar los prestigios de la cámara y la pureza del sufragio.

Replica el diputado electo señor Gómez, desvirtuando los cargos formulados por el miembro informante, y con acopio de pruebas sostiene la tesis de que la elección no presenta mácula alguna, por haberse desarrollado dentro de la más absoluta legalidad.

Considera el señor Gómez, que un criterio político puede torcer el resultado de la elección, pero no acepta que se tache de ilegal un diploma que la junta electoral al otorgárselo, tuvo no sólo en el acto eleccionario de la más pura legalidad.

Tercian en el debate los señores Ferrarotti, Saccone y Pérez Ordóñez, aduciendo argumentación en pro y en contra del diploma que se considera.

La votación

Como ningún diputado hace uso de la palabra se pone a votación el despacho de la comisión, aconsejando el rechazo, y es sancionado por 19 votos contra 11.

Departamento Vera: El señor Pérez Ordóñez informa por la comisión de poderes, en lo que respecta a la elección por el departamento Vera.

También entra a concretar una serie interminable de cargos contra las autoridades del departamento y en particular contra las policías cuya gestión política fustiga con los epítetos más duros de su oratoria pintoresca, lo que pone en el trance de deslizar algunas reflexiones banales al diputado señor Saccone.

A través de todos los cargos se advierte una inconsistencia que no pasa en silencio el diputado electo, doctor Anello.

Dice el señor Anello en su elocuente discurso, que su elección no presenta las sombras de que pretenden rodearla las de la comisión de poderes.

Al efecto levanta uno por uno los cargos formulados por el señor Pérez Ordóñez, comprobando con documentos irrecusables, la falsedad de los hechos que se imputan al partido vencedor en el departamento de Vera.

Alude después el señor Anello, a un telegrama enviado por el doctor José María Zavalla, en tiempos en que era lencista y en el que pidió se volcaran los padrones en el distrito Garabato, lo que hizo la mesa, no quedando ni un solo ciudadano de los inscriptos sin votar.

Cita testimonios del jefe del partido disidente en Vera, señor Miguel Virasoro, quien reconoce que el diputado electo no ha realizado presión alguna para ganar la elección.

Concluye su disertación el señor Anello reivindicando para sí el honor de representar al departamento de Vera ante la cámara provincial con un diploma sin mácula.

Funda su voto por la aceptación de dicho diploma el señor Ferrarotti, justificando a un ex-diputado fallecido cuya acción beneficiosa se quiere desconocer. Pronuncia un elocuentísimo discurso que fué aplaudido por la barra.

Hace moción el señor Larrazábal para que se vote el despacho de la comisión, a lo que se opone el señor Molinas, proponiendo un breve cuarto intermedio para cambiar ideas con sus colegas de cámara.

La moción es rechazada y se vota el despacho de la comisión, aconsejando el rechazo de la elección.

Así se hace por 18 votos contra 11.

El señor Arturo Anello, al tratarse el diploma de Vera, con permiso de la presidencia, abandonó el recinto.

Queda, pues, rechazado el diploma del diputado electo por Vera, señor Marcos Anello.

El comentario

No puede ser más desfavorable para los diputados que votaron el rechazo de los diplomas aplazados.

En todos los círculos se critica la actitud de disidentes y demócratas, por considerar que un criterio de pasión reñida los ha llevado a realizar un maridaje ocasional para ejercer una represalia.

LOS MENORES ABANDONADOS

Un gesto de Irigoyen

Visitando el presidente de la república el depósito de contraventores en la Capital Federal, ha encontrado que se alojaban en él más de cien niños de 6 a 10 años.

Como era de esperar, inmediatamente ordenó se les sacara de allí y se les alojara en el arsenal de guerra, donde se les enseñará un oficio. Ese gesto del doctor Irigoyen ha repercutido simpáticamente, puesto que redunda en beneficio de esos pobres chicos que, sin guía segura en la vida, viven en las calles y nutren sus almas con las perversidades del medio ambiente.

Desgraciadamente, Santa Fe no ha tenido todavía quien ponga un poco de sol en la vida de los chicos mal encaminados, y sus errores los purgan como cualquier hombre en el depósito de los que están a la puerta de la cárcel o en la cárcel misma.

Nuestros gobiernos han hecho abandono absoluto del niño delincuente, y así pueden verse menores en penosa promiscuidad con criminales y vagos, cuando de las comisarías pasan con sumario hacia adelante.

La ciudad se agranda, la miseria echa a la calle muchos niños y la calle remite su porcentaje a las cárceles tal como si viviéramos en el medioevo, sin que haya gobernante ni legislador que ponga su atención en este verdadero problema social.

El señor Irigoyen, es posible que después de esta visita y de esa orden, olvide también a los pequeños contraventores, pero de todos modos ha subrayado la necesidad de mejorar la situación de esos menores, y tal vez haya quien realice esa obra sana de regeneración social. Pero ¿y entre nosotros?

En el liberalismo español

En el seno del partido liberal de España se ha producido un hecho que pone de relieve, una vez más, que para militar en política no se puede tener un espíritu rectilíneo, sino que, por el contrario, hace falta un espinazo flexible que se ajuste al temperamento del que manda.

Creyó el eminente estadista español que determinada disposición de carácter ministerial involucraba algo grave, que últimamente ha calificado en el parlamento de «prevaricación», le negó su concurso como secretario de hacienda de la corona, y fué obligado a dimitir.

Ahora, su sinceridad, dando a cada cosa su nombre, motiva su expulsión del partido liberal.

Tarde viene, porque virtualmente ya estaba separado por su propio imperio.

Si todos los políticos procedieran así, otra sería la suerte de algunas naciones.

La conflagración europea

LA DIPLOMACIA ITALIANA

AVANCE DE LOS RUSOS EN LOS BALCANES

Hundimiento de buques

BOMBARDEO DE CONSTANZA -- EN EL FRENTE FRANCES

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Vapor noruego hundido — Partida de un ministro italiano para París — Embajador italiano en Francia — Fracaso alemán en Sailleysel — Actividad de los germanos en Douaumont y Vaux — Proporciones de la lucha.

ALMERIA, noviembre 11. — El vapor noruego "Triple" ha sido torpedeado por un sumergible a seis millas de esta costa. Treinta y seis tripulantes de dicho vapor se han salvado. El "Triple" llevaba un cargamento de hierro viejo para Génova.

—

ROMA, noviembre 11. — El ministro Bissolati parte hoy con destino a París. Antes de partir ha conferenciado con el honorable Boselli. Dicho viajero se propone visitar el frente de guerra franco-inglés como también el belga.

—

ROMA, noviembre 11. — Se dictó un decreto nombrando al ex-ministro en el Cairo hon. Salvagno, embajador italiano en París en reemplazo del honorable Tittoni.

—

PARIS, noviembre 11. — Una información oficiosa hace saber que en el Somme no se ha librado ninguna acción de infantería.

Sólo se operó un ataque por parte del enemigo destinado a rechazar a los franceses en el frente occidental de Sailleysel, donde las líneas adversarias se encuentran extremadamente cercanas a las nuestras. Dicho ataque constituyó un fracaso completo para el enemigo.

—

PARIS, noviembre 11. — El "Petit Parisien" cree que los alemanes se disponen a reaccionar enérgicamente en esa zona para capturar a Douaumont y Vaux, fuertes que el enemigo ha bombardeado con una violencia que recuerda los grandes días de su ofensiva en Verdún. Ese bombardeo adquirió una máxima potencia a eso de las seis de la tarde última, pero los franceses también hicieron objeto al enemigo del fuego incesante de sus baterías.

—

Distinción a los soldados mutilados de Italia — Bombardeo de Constanza y Mongolia por la escuadra rusa — Estragos provocados por el ejército de Mackensen — Los búlgaros huyen de Dobrudja.

ROMA, noviembre 11. —En ocasión del aniversario del natalicio del rey de Italia, la reina Elena de Montenegro, distribuyó en el Quirinal distintivos especiales a los mutilados en la guerra.

Ceremonias análogas se desarrollaron en otros hospitales del reino.

—

PETROGRADO, noviembre 11. (Oficial).—La escuadra rusa del mar Negro bombardeó a Constanza y Mongolia, ocasionando grandes daños.

—

BUCAREST, noviembre 11. — Se anuncia que la retirada del general alemán Mackensen y su ejército, continúa y provoca grandes incendios que se han apercibido en dirección de Cernavoda y Constanza.

Existe la creencia de que el enemigo incendió las localidades que ocupaba antes de evacuarlas.

La población búlgara de Dobrudja huye en dirección a Bulgaria.

Renuncia — El bombardeo de Constanza — Avance de los rusos en Dobrudja — Las finanzas francesas — Actividad de los submarinos — Buques hundidos — La existencia de trigo en España.

MADRID, noviembre 11. — El marqués de Comillas ha presentado su dimisión del cargo de comisario regio de industrias eléctricas en Barcelona.

—

MADRID, noviembre 11. — El embajador de Alemania celebró una larga conferencia con el ministro de fomento con el objeto de garantir la libre navegación de los buques mercantes españoles.

—

PETROGRADO, noviembre 11. —El comunicado oficial confirma la noticia de que la escuadra rusa del mar Negro ha bombardeado el puerto y ciudadela de Constanza y Mongolia, causando grandes destrozos en las plazas.

En la región de Skrobowa, después de varios contraataques que llevamos contra el enemigo recuperamos las trincheras que perdimos ayer.

Nuestras tropas siguen avanzando hacia el sud por la orilla derecha del Danubio, ocupando las poblaciones de Gira, Darsehli y Topal, a 12 millas al sud de Hirsoba.

—

BUCAREST, noviembre 11. — Los destacamentos rusos del ejército que opera contra los austro-alemanes-búlgaros en la Dobrudja, avanzaron considerablemente, obligando a retroceder a las tropas del mariscal Mackensen.

—

LONDRES, noviembre 11. — Comunican de Halifax, que el duque Devonshire, gobernador general del Canadá, y la duquesa han llegado a bordo del "Waship".

—

PARIS, noviembre 11 — Lo recaudado por el gobierno en el mes de octubre, excede en 88 millones sobre lo recaudado en octubre de 1915.

—

CORUÑA, noviembre 11 — En el Cantábrico nótase gran actividad de submarinos. El gobierno civil atendió a los náufragos que desembarcaron anoche del buque noruego «Palter» y «Fordale» ex «Columbia», inglés.

Del vapor «Scitania» parece que sólo se salvó el capitán.

—

SALAMANCA, noviembre 11 — Se ha descubierto un depósito con una existencia de trigo de 40.000 toneladas.

Según datos oficiales en las provincias existe trigo en abundancia y sobrará para el consumo.

Capital Federal

El centro de almaceneros — El sepelio de Nemesio Trejo — El director de talleres gráficos del ministerio de agricultura — Los radicales de San Isidro — Las fiestas patronales en San Martín — En honor de Victor Manuel III — Sublevación de indios —El diario "La Razón".

BUENOS AIRES, noviembre 11. — El centro de almaceneros ha solicitado al ministro del interior, la reforma de la ley de descanso dominical.

—El sepelio del escritor Nemesio Trejo dió lugar a una imponente manifestación de condolencia. Asistieron al acto los centros literarios, miembros de la sociedad de autores. En nombre del diario "La Razón" pronunció un discurso necrológico Tito Foña; Trejo era colaborador festivo del diario aludido.

—El director de talleres gráficos del ministerio de agricultura, ha retirado la renuncia que presentara ayer.

—Los radicales de San Isidro ofrecerán mañana un banquete a los ministros de hacienda y relaciones exteriores.

—En San Martín, conmemorando las fiestas patronales de la ciudad, se engalanó ésta con profuso embanderamiento.

—La colectividad italiana ha organizado diversos festejos en honor del cumpleaños del rey Victor Manuel III.

—Como resultado de la muerte trágica del cacique Trocolie, los indios tobas residentes en la provincia de Salta y fronterizos al territorio de Bolivia se han sublevado atacando a las familias que se encuentran aisladas sobre la margen derecha del río Pilcomayo. Se sabe que las tropas bolivianas, cumpliendo órdenes superiores, se han trasladado a la colonia Buenaventura para prevenir un posible ataque de los sublevados, deteniéndose en los límites internacionales. El ministro Gómez ha adoptado medidas, impartiendo órdenes para que el 1.o y el 9 de caballería marchen inmediatamente hacia la frontera chaqueña, abandonando su residencia en Formosa.

—El diario "La Razón" en uno de sus artículos aboga por la abolición de la pena de plantón en la marina de guerra.

—

Partido final del campeonato de foot-ball — Exposición de ganado gordo — Crimen en pueblo Maza — Detalles del hecho — Prisión del criminal.

BUENOS AIRES, noviembre 11. — En Avellaneda se realizó esta tarde el partido final de campeonato de primera división entre los team de Racing y Ferrocarril oeste, resultando vencedor Racing, por dos a cero a quien en consecuencia se adjudicará el campeonato para 1916.

—Esta tarde, el jurado que tiene a su cargo la clasificación de animales en el torneo de ganado gordo, inició su tarea la cual terminará mañana posiblemente. El presidente Irigoyen y sus ministros visitaron el local de la exposición.

—En pueblo Maza, partido de Adolfo Alsina, fueron hallados dos cadáveres muertos a puñaladas que a primera vista parecían de esos sujetos que vagan de pueblo en pueblo. La policía pudo comprobar que las víctimas eran de nacionalidad paraguaya y española respectivamente, llamados Evaristo Yedro con diez años de residencia en la Argentina y que está prontuariado en la policía de investigaciones por robo y lesiones, y José Juan Duras que tiene entrada en la policía por varios delitos contra la propiedad.

La policía aprendió al sujeto Juan Acosta, quien aseguraba que los muertos eran turcos, después de varias contradicciones en que incurrió el detenido en el curso de su declaración, confesó ser el autor del doble asesinato, dijo que había cometido el crimen por odio que les tenía.

Juan Acosta será remitido hoy a la cárcel de Mercedes, es argentino, con 20 años de servicios como soldado en el 2 de caballería, declara que había ido a Maza en busca de trabajo, no se le conocen antecedentes policiales.

SOCIALES

La kermesse en la legislatura

Como en las noches anteriores, ayer recibieron la satisfacción de un halagüeño resultado en la kermesse que funciona en los jardines de la legislatura, las damas vicentinas de la Sagrada Familia.

La banda de policía que hizo oir durante la fiesta una serie de bonitas partituras de su vasto repertorio, contribuyó muy especialmente al mejor éxito del torneo que se prolongó hasta después de media noche.

Numerosas familias de nuestra sociedad realzaron con su presencia el festival caritativo anotado.

Esta tarde las damas de la comisión de la kermesse obsequiarán al mundo infantil local con un té.

La tarjeta vale 50 centavos con opción a un número de la rifa de un bonito juguete.

Para la kermesse las damas de la Sagrada Familia han recibido las siguientes donaciones:

Margarita F. de Silva, juguetes; Severa Z. Niklison, pesos 5; Sara Panchaval, un postre; María Cervera, seis cigarros; Emma P. de Caminos, 1 peso; Manuela A. de Cabarra, 10 pesos; Manuela F. de los Ríos, 5 pesos; Carmen Z. de Carranza, un par cuadros; Mercedes P. de Iocco, una mantequera; Juana P. de Osuna, un par fruteritas; Felipa Villarroel, dos helechos; María del Carmen Lecuharry, un juguete; Trinidad de Leiva, una bandeja de masas; María E. Pujato, una muñeca; Humberto Ochi, juguetes; María de los Milagros Funes, un abanico; Rosa María Funes Furno, un espejo; María Antonia López Pujato, un muñeco; Carmencita Argüelles Iriondo, un juguete; María A. Pujato de López, un juego de té y un silloncito mimbre; Mercedes A. de Cullen, un par cuadros; señorita Elisa Pérez Vocos, canasta.

Fallecimiento

Dejó de existir anoche en esta capital, a una avanzada edad, la señora doña Inés B. de Scarafia. Gozaba la extinta de múltiples consideraciones en el vasto círculo de sus relaciones y por sus virtudes cristianas alcanzó también numerosos afectos personales de quienes tuvieron oportunidad de tratarla en vida.

Los deudos recibieron al conocerse la noticia la visita de varias familias conocidas que se apresuraron a manifestarles sus condolencias.

Hoy a las 4 p. m. serán inhumados los despojos en el cementerio municipal.

¡Paz en su tumba!

El concierto de anoche

Con una sala bastante concurrida, anoche en el teatro municipal, se efectuó la primera audición que la subdirectora señorita Elvira Huergo, de la sucursal Santa Fe número 31 del Conservatorio Williams, y sus alumnas hiciesen oir en esta capital para demostrar la labor artística realizada durante el año actual.

Huelga decir que el torneo musical de referencia alcanzó un éxito altamente halagador para la dirección y ejecutantes del establecimiento mencionado.

Lamentamos que la tiranía del espacio nos obligue a postergar para la edición próxima el detalle de los diversos números del programa, que por cierto obtuvo en general una muy discreta y acertada interpretación.

La señorita Elvira Huergo fué objeto de múltiples y justicieras felicitaciones.

Pro hospital de Caridad

Se ultiman los trabajos para las diversas fiestas en los jardines de la escuela industrial.

La comisión de damas que tiene a su cargo el festival, ha distribuído la tarea en forma conveniente dando a cada señora de las que la componen un cometido especial, a fin de que todo quede atendido debidamente.

En la confitería estarán las señoras Manuela V. de Bosanichè, Emilia B. S. de Gómez, Alita Paz de Aguirre y la comisión de niñas que ya publicamos; para atender la sección baile, María L. P. de Macia, Lola C. de Passeggi, Amelia C. de Navarro, Pola Risso de Anello, con sus respectivos esposos; las carreritas estarán atendidas por el ingeniero S. Monis, Estela U. de Monis y Hortensia Peyrano; otra por Pedro La Cuevas, Faustina B. S. de Gómez y Laura Gollán; los angelitos por Mario Gómez y J. U. Aguirre; rueda, por María L. de Piedrabuena, Carmen J. C. de Paz, Teresa Bosarrola y Elena Peyrano; festival humorístico, por J. M. Reinares, señor Bello, C. Gómez Grandoli y Enrique Bello Sarmiento; comida, señor J. M. Passeggi, Genaro Benet, Dalmiro Videla y Vicente Papal.

El domingo 19 en la tarde, de 4 a 7, se hará una matinée para niños, la que estará a cargo de los señores A. Oigena, H. Gómez, M. Gómez y U. Aguirre y de toda la comisión de señoras. Para ello se confeccionó un variado programa compuesto por carreras de obstáculos, sorpresa de las agujas, un número de box, uno de lucha y otras diversiones; además tendrán consideración para cada carrera habrá bonitos premios para niñas y niños y el acto estará amenizado por la banda, que ejecutará un selecto programa.

Ecos de un sepelio

Los deudos de la distinguida dama extinta doña Petrona Gómez de Cullen han recibido condolencias de las siguientes personas:

Telegramas: Eduardo Olivera y señora, Santiago Irigoyen y señora, doctor Agustín Cabal y familia, José A. Crespo, Rosario Oroño de Vergara, Rodolfo Monje Muñoz, José Vionnet y familia, Rodolfo L. Vionnet, Blanquita Videla, Eduardo Quinteros, Luis Carlos Crespo, Juan D. Serrano, Dalmiro Videla (h.), Juan M. Damizo y señora, Antonio y José M. Arazlora, Arturo Deschamps, Lorenzo Almendra y familia, Justiniana L. de López y familia, Eduardo Taberniz y señora, Manuel Requena, Manuel Alberto Echagüe, Delfor Martínez Soxelo y familia, Sara Adela Damizo, Tomás Furno (h.), Rodolfo López Jordán, Carlos A. Videla, Marcos Angeloni, Luis Taberniz, Manuela L. de Coll e hija, Ana y Lucrecia Martínez, Eusebia I. de Freyre, Ramón Freyre y señora, Carlos T. Seguí, Petrona y María L. Aldao, Agustín Rapetto, Alcides Argañaraz, Adolfo Pujato, Manuel Faramiñán y señora, Eliseo B. Cacase, Raúl Egusa, Simón y Urbano de Iriondo, Narciso Pérez y señora, Lino Flores y señora, Manuel Faramiñán (h.), Carlos M. Olivera, hermanas Franco Rimaldo, Dionisio Arévalo, Sara F. de Fissero, Blanca Rodríguez, Isabelita Candioti, Pérez y familia, Carlos E. Olivera, M. Quiroga, Echevarría y señora, L. Poletti y señora, Nicolás Schneider y señora, Luis Gal y señora, Luis P. Sáinez y señora, viuda de Castello y familia, Pedro Alcácer y señora, Magdalena T. de Vionnet, Ernesto Vionnet y familia, Daniel Alonso Criado y señora, Modesto Álvarez Comas, empleados de la casa Vionnet, Ernesto y Alberto Vionnet, Rodolfo Iturraspe, Ricardo Calp y familia, Sara Carreras, Enfrén Cullen (h.), Julio A. Raffo, Julia Gollán.

Tarjetas y cartas de pésame: Roberto C. Martínez y señora, Horacio Gómez y señora, Lolita López Jordán, Miguel Alarcón y señora, Régulo Martínez y familia, Miguel Parpal y señora, Mercedes Aguiar, Ana y Nieves Zavalla, Domingo Mántaras y familia, María Mas Lazaleta, Antonio Riso y familia, Bruno T. Zavalla y señora, alumnas de primer grado superior de la escuela "San Martín", Luis S. Reggiardo y señora, Lucaño Leiva y familia, Marina Leiva de Mai, Apanadia Riso de Nogueira, Victorina Leivade Molinas, Luis de Aguirre y señora, Celia Pérez Videla, Susana Pérez Videla, Hernán Saavedra Lamas, sociedad de Beneficencia, Mercedita Alfonso, superiora del hospital de Caridad, superiora del colegio de N. S. del Huerto, Carmen y Virginia Albornoz, Alfredo Brosseur e hijo, Alberto S. Monis y señora, Celia González Calderón, Roque J. Niklison y señora, Manuel M. Cervera y señora, Santiago Diener y señora, Matilde Diener, Mercedes A. Pizarro, Estela Berraz, Sofía Rueda de Bouvier, Ernesto B. Salva, Amelia Mai, Manuel Argüelles y señora, Salvador C. Vigil, Nicolás Pérez y señora, Francisco Borsatta, Lisandro Latorre, José María Crespo, María Isabel Palacio Berraz, Elena H. Meliner, Francisco Moliverría y señora, Pamela Saaje y señora, Rosa A. de Olazábal e hija, Armando O. Antille y señora, Dolores O. de Leiva, profesora y discípulas de tercer grado de la escuela «San Martín», Juan Arzeno, Angel Ortiz Grognet, Clorinda B. de Carbone, Julio de Olazábal y señora, José R. Pérez Zavalla, Esther Z. de Pérez, José María Puig y señora, Pedro J. Saurit, María Teresa Caparrota, Ignacio Roca y señora, Franklin C. Perazzo, Luisa Seguí de Martínez Mas, Pedro José Benet, Francisco M. Carbone y señora, Juan Carlos Maciá y señora, María Aragón de García, monseñor J. A. Bonco, Ernesto L. López y señora, Agustín Dilón y familia, Humberto L. Ochi y señora, Rosa S. de Rueda, Benigna R. de Veguillas, Bernabela Aldao de Seguí, Rosa B. L. Reina, Pedro R. Viñas, Cayetano M. Echagüe, Segundo A. Gómez, Bernabé Mántaras, Edmundo J. Escobar, María Araminda Rosas, Nieves Lapiera de Antille, Juan B. Gaiolini e hijos, Rafael M. Funes y familia, Toribio Arzeno y familia, Manuel Irigoyen y señora, Josefa Lassaga, José F. Aufranc y familia, Tomasa I. de Cullen, Manuel M. de Iriondo y señora, Elías F. Guastavino y señora, José Cervera y familia, Aurelio Martínez, Leandro Sánchez y familia, doctor Miguel Trucco y familia, rectora del colegio San José, Ernesto M. Vionnet, Valentín Ronchetti y familia, Juan de Dios Mendoza y familia, Esmeralda A. de Parma, Calixto Lassaga y señora, Avelina Gómez de Echagüe e hija, Carlos A. Perazzo, Julia Oyegui, Angélica Borja, Rosa Elia Martínez Seguí, Juan R. Quiroule, Faustino A. Henry, Rodolfo Koch, Ana Aldao.



A Buenos Aires

Después de una breve estada en esta capital, ayer por la tarde se ausentaron a la metrópoli, el doctor Tomás R. Cu-